

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En EXTRACTORA MONTERREY S.A. estamos comprometidos con el funcionamiento integral de nuestros procesos garantizando el cuidado y la protección de nuestros trabajadores, contratistas y visitantes, de incidentes, accidentes, lesiones y enfermedades laborales. El sistema de seguridad y salud en el trabajo integra la gestión eficaz utilizando la promoción y prevención como mecanismo fundamental, con el fin de mantener óptimas las condiciones en las que se desarrolle la empresa, garantizando la eliminación, disminución o control de los mismos.

La representante legal con participación del COPASST y el comité de convivencia se compromete a gestionar y suministrar los recursos necesarios para la planeación, ejecución y seguimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo acorde con los peligros existentes garantizando la eliminación, disminución o control de los mismos.

Para el total cumplimiento los trabajadores, contratistas y visitantes tienen la responsabilidad de cumplir con las normas, programas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo que se adapten en la empresa.

Esta política será revisada periódicamente con el fin de garantizar la mejora continua del sistema y lograr que sea adecuada para los procesos y partes interesadas de la organización.